

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROVEEDORES

1. OBJETIVO

Estandarizar los parámetros para la selección, evaluación y reevaluación de los proveedores que hacen parte del proceso productivo, de tal manera que el producto o servicio adquirido cumpla con los requisitos establecidos por nuestro Sistema De Gestión Integrado

2. ALCANCE

El presente documento contiene criterios que deben cumplir personas naturales o jurídicas contratadas para prestar un bien o servicio que hacen parte del proceso productivo en la empresa FAMOC DEPANEL SA.

3. RESPONSABILIDADES

- Auxiliar de Compras: Responsable de enviar y realizar la recepción de la información de proveedores, así como organizarla y mantenerla disponible para su consulta.
- Jefe de compras y Coordinador de Compras: Tabular la información del proveedor, comunicarla, solicitar y hacer seguimiento de planes de mejora a proveedores con baja calificación.
- Jefe de Calidad: Elaborar el procedimiento y verificar su cumplimiento.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Para la implementación del proceso de selección y reevaluación se toman los proveedores, con compras superiores a los 7 SMLMV del periodo evaluado y con compras periódicas, no se realiza Selección ni Reevaluación a proveedores No Habituales.

Se envía al proveedor que nos suministra materiales que hacen parte del proceso productivo los siguientes documentos:

1. D-GCA-01 POLÍTICA DE COMPRAS
2. D-GG-08 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS CLIENTES Y PROVEEDORES
3. F-GCA-02 COMPROMISO AMBIENTAL PROVEEDORES
4. F-GCA-04 SELECCIÓN Y VINCULACION DE PROVEEDORES

Cada que ingrese un nuevo proveedor se debe: Crear carpeta en la Red ruta COMPRAS / PROVEEDORES FAMOC / Almacenando la información según la carpeta que corresponda. Se solicita a Monitor Sispro la creación del proveedor en el programa CAS.

Cuando son compras ocasionales ó montos bajos, al proveedor se le envía la política de uso de datos para que la retorne firmada, a personas Jurídicas se le solicita el RUT y cámara de comercio, personas naturales solamente el Rut.

4.1 SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Se enviará a contratistas y proveedores habituales que hacen parte del proceso productivo el formato F-GCA-04 SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PROVEEDORES para realizar la evaluación. Espacios sin diligenciar por parte del proveedor en las preguntas que otorgan puntaje, se tomarán como calificación 0.

Se conserva en archivo digital de la gestión de Compras:

- El F-GCA-04 SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PROVEEDORES
- D-GG-08 POLITICA TRATAMIENTO DE DATOS CLIENTES Y PROVEEDORES
- RUT, Cámara de Comercio y datos de cuenta bancaria (estos dos últimos si aplican). Estos documentos los actualiza el proveedor anualmente.

La frecuencia es: Una vez

Compras tabula los datos basados en la información suministrada por el proveedor y envía el resultado F-GCA-19 SEGUIMIENTO VINCULACION DE PROVEEDORES.

4.2 REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Los criterios de reevaluación están enunciados en el formato F-GCA-03 REEVALUACION DE PROVEEDORES, el resultado se comunica al proveedor.

Los resultados de la Selección y Reevaluación de proveedores se califican de acuerdo a La siguiente tabla:

RESULTADOS DE LA SELECCIÓN Y REEVALUACIÓN	
81-100%	Excelente - Proveedor confiable y recomendado.
60-80%	Bueno – Proveedor confiable con opciones de mejora.
33-59%	Regular - Proveedor poco confiable. Condicionado
0-32%	No Confiable - Proveedor NO confiable. Restringido.

Para selección y Reevaluación los proveedores que obtengan una calificación por debajo de 32% se aplicarán las acciones correctivas pertinentes. Para la reevaluación los proveedores con resultados entre 33 y 59% se solicitarán

acciones de mejora. El seguimiento a la entrega de documentos y el puntaje de cada proveedor se realiza en el F-GCA-19 SEGUIMIENTO VINCULACIÓN DE PROVEEDORES.

El Jefe de Compras en consenso con el Jefe de Calidad determinan cuales son los proveedores para la implementación del F-GCA-19 Auditoría proveedores.

5. DEFINICIÓN DE TERMINOS

COMPRA: Acto o hecho en virtud del cual una persona obtiene el dominio de un bien o servicio.

COTIZACIÓN: Proceso de recolección del precio de un producto / servicio.

CONTRATISTA: Persona y/o empresa que se encargara por contrato de realizar una actividad, obra y/o servicio; quedando obligada a entregarla dentro de los plazos establecidos por convenio.

COTIZACIÓN: Es una propuesta del proveedor donde se especifica las condiciones y valores de venta del producto o servicio.

EVALUACIÓN: Aplica para la evaluación de proveedores por medio de parámetros establecido antes de realizar la compra y/o contratar la labor.

HSEQ: Proceso de Seguridad Industrial, Salud en el trabajo, Medio Ambiente y Calidad, encargado de definir los parámetros para garantizar, evaluar y controlar las condiciones de con el fin de prevenir la ocurrencia de incidentes y/o enfermedades laborales, la preservación del medio ambiente, bajo los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión

LISTADO DE PROVEEDORES: Parámetro establecido para evaluar al proveedor después de la compra o contratación de la labor.

MEDIO AMBIENTE: Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los recursos humanos y sus interrelaciones

ORDEN DE COMPRA: Documento donde enuncian las características del material, equipo o maquinaria que se desea adquirir, el cual es enviado al proveedor.

ORDEN DE SERVICIO: Documento donde enuncian las características del servicio que se desea adquirir como alquiler de equipos, maquinaria, laboratorios de pruebas, mano de obra no calificada, servicios profesionales, otros. El cual debe enviarse al proveedor.

PROVEEDOR: Organización o persona que proporciona un producto y/o servicio.

SELECCIÓN: Parámetro establecido para seleccionar al proveedor en el momento de la compra o contratación de la labor.

SERVICIO: Labor o trabajo que se hace sirviendo al Estado o a otra entidad o persona.

6. DOCUMENTOS Y FORMATOS DE REFERENCIA

- F-GCA-02 COMPROMISO AMBIENTAL PROVEEDORES
- F-GCA-04 SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE PROVEEDORES
- F-GCA-19 SEGUIMIENTO VINCULACIÓN DE PROVEEDORES
- F-GCA-03 REEVALUACION DE PROVEEDORES.
- D-GCA-01 POLÍTICA DE COMPRAS
- D-GG-08 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS CLIENTES Y PROVEEDORES

7. CONTROL DE CAMBIOS

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Astrid Carmenza Rodríguez Núñez Jefe de Compras	David Wolf Jefe de Calidad	Marisol Suarez Gerente Administrativa

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
Enero 2019	1	Elaboración
Mayo 2019	2	Selección de proveedores solo para materiales de producción, Frecuencia: una vez.
Junio 2019	3	Porcentaje Selección de Proveedores
Enero 2021	4	Cambio de código POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS D-GG-08